



Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	H046		Recurso de Reposición en Materia Tributaria
objeto	Recuso de reposición en materia tributaria		
normativa aplicable	Art. 14.2 Texto Refundido 2/2004, de 5 de marzo, Reguladora de las Hacienda Locales.		
órgano gestor del expediente	Concejalía de Hacienda.		
plazo máximo de duración del procedimiento	1 mes desde el día siguiente a la presentación		
efectos del silencio administrativo	Desestimación de las pretensiones de los interesados.		
instructor del procedimiento	Técnico designado por la concejalía competente		
trámites y requisitos exigidos	nº	denominación	
		Los establecidos para el recurso de reposición en la ficha RJ002.	
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	documento		ref. a trámite:
[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud:		
	Otros:		
órgano competente para resolver	Órgano que dictó el acto recurrido.		

Observaciones: